



**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Registro de Defunción					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en asentar en el libro correspondiente la cesación completa y definitiva de los signos vitales de una persona física, que puede producirse de manera natural o de forma violenta.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.29, 3.30 y 3.32 del Código Civil del Estado de México. Artículos 87, 88, 89 y 90, 91, 92 y 93 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Defunción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de defunción de una persona			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud dirigida al Oficial de Registro Civil, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).		SI	0	Artículo 3.29, 3.30 y 3.32 del Código Civil del Estado de México Artículos 87, 88, 89 y 90, 91, 92 y 93 del Reglamento Interior del Registro Civil Artículo 142 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
Certificado Médico de Defunción en formato autorizado por la Secretaría de Salud, expedido por médico titulado o persona legalmente autorizada por la Autoridad Sanitaria.		SI	0		
Identificación oficial vigente y comparecencia del declarante.		SI	1		
Oficio del Ministerio Público que ordene el asentamiento del acta de Defunción y en su caso, la Orden de Inhumación y/o Cremación correspondiente, cuando el deceso se hubiera dado por causas violentas y/o sospechosas.		SI	1		
Copia del permiso del sector salud que autoriza su traslado, cuando el cadáver vaya a ser Inhumado o Cremado en otra Entidad o a una distancia mayor a los 100 kilómetros del lugar en que ocurrió el deceso.		NO	1		
Permiso del sector salud para Inhumar o Cremar, durante las primeras doce horas y después de las cuarenta y ocho horas, de ocurrido el mismo.		SI	1		
Oficio de liberación del cuerpo, expedido por la institución autorizada del sector salud, cuando haya sido donado para fines de docencia o de Investigación.		SI	1		
Copia certificada de la Carpeta de Investigación y oficio derivado de la misma, cuando el cadáver de persona desconocida haya sido identificado.		SI	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	20 minutos				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica		

1

A







**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Reunidos los requisitos se expide el acta de Defunción								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del Ayuntamiento					Oficialía del Registro Civil 01				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón				NO. INT. Y EXT.:	3		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca				
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	1229902		2003	S/N	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 02							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	San Pedro de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca				
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 03							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Moisés Flores Miguel							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	La Concepción de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca				
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 04							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca				
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				

Handwritten signature and initials in blue ink.







**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en A.P. Maribel González Hernández			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Toxico		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P. en D. Sonia Lazcano Pallares			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santo Domingo de Guzmán		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucia Cruz Cruz			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Bartolo del Llano		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50774	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica
-------------------------	-----------

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo inhumar a una persona sin el certificado de defunción?
RESPUESTA:	No, porque constituye un delito
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las empresas funerarias pueden realizar este trámite?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cuente con la autorización de los familiares del difunto
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesaria la identificación oficial del occiso para realizar el trámite?
RESPUESTA:	No

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

No Aplica
-----------

ELABORÓ:  Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo NOMBRE COMPLETO	IXTLAN VISTO BUENO:  Lic. Zenón Jesús Pérez Morales NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / 03 / 2023
---	--	---

